



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MACUSPANA, TABASCO, MÉXICO.
2024 - 2027



MACUSPANA

"Servir para transformar"

H. Ayuntamiento 2024-2027

EXPEDIENTE TÉCNICO DE MML-MIR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

E013 - ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS 2026

DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



ÍNDICE DEL EXPEDIENTE E030 - ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS 2026

I	Síntesis del diseño de MML – MIR	3
II	Antecedentes	4
III	Análisis del marco jurídico	5
IV	Alineación con la planeación del desarrollo	6
V	Coherencia con otros programas o intervenciones públicas	7
VI	Diagnóstico basado en el análisis del problema	8
VII	Objetivo de MML – MIR	9
VIII	Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque	10
IX	Cobertura geográfica	11
X	Alcance poblacional de la intervención	12
XI	Criterios de focalización	13
XII	Descripción de MML – MIR	14
XIII	Matriz de Indicadores para Resultados	15
XIV	Informes de desempeño	57
XV	Anexos	58



I.SÍNTESIS DEL DISEÑO DEL MARCO LÓGICO

El ayuntamiento de Macuspana a través de sus diversas iniciativas e implementaciones activas promueve la cultura, la educación y la lectura en el municipio, por lo cual es importante y de vital importancia proporcionarles a los niños, jóvenes y adultos las diversas actividades artísticas y culturales para lograr un sano esparcimiento y mejorar su calidad de vida.

Se tiene como propósito fundamental llevar a cabo la evaluación, monitoreo y seguimiento anual de los Programas Presupuestarios Municipales, logrando consolidar la Gestión para Resultados, mediante el uso e Implementación de sus herramientas (Sistema de Evaluación de Desempeño), para que cumplan con los requisitos de independencia, imparcialidad, transparencia y los demás que se establezcan en las disposiciones aplicables, esta dependencia realiza a través de la Evaluación de Diseño Programático, el análisis de la evolución eficaz del Programa Presupuestario, "**Actividades Culturales y artísticas**", evaluando la contribución oportuna y veraz a los habitantes del municipio de Macuspana, así como identificando los elementos que fundamentan el diseño estructural del programa en concordancia con el programa presupuestario (Pp), con el que a su vez se tiene la finalidad de proveer información que retroalimente la configuración, gestión y los resultados del mismo. Esto permitirá ampliar la visión de su contenido y su alcance, desde una perspectiva objetiva y dirigida a mejorarla desde su conceptualización hasta su operación.

Resumen Ejecutivo

La cultura contribuye de manera positiva y eficaz a través de estrategias y acciones que contemplan el desarrollo social y económico inclusivo, a la sostenibilidad medioambiental, la convivencia, la cohesión social, la paz y la seguridad. A su vez los valores representan un conjunto de creencias, lenguas, costumbres, tradiciones y relaciones que identifican a una sociedad o grupos de personas. En este caso prevalece la importancia de los bienes materiales que fomenten los valores culturales.

Justificación

Para avanzar en esta línea es preciso enfatizar en la necesidad de crear mecanismos de coordinación y apoyo entre las Coordinación de Casas de Cultura y la Coordinación de Bibliotecas Públicas del municipio, mismas que en caminadas por la dirección de DECUR (Dirección de Educación Cultura y Recreación) garantice la institucionalidad en los mismos para su puesta en marcha y promover la creación de un espacio de colaboración, y un marco normativo que involucren a los diversos sectores en la implementación de una política cultural enfocada en promover la música, las artes plásticas, la lectura, la escritura y las artes escénicas, así como a la preservación de nuestras tradiciones en cualquiera de sus formas.

Este municipio tiene una comunidad artística y cultural en las localidades, que participan activamente los cuales han destacado en diversos ámbitos como son los bailes tradicionales, la lectura y la escritura, y que también ven es vista como medio de esparcimiento y una forma de combatir la delincuencia y drogadicción. La problemática que enfrentan las casas de cultura y bibliotecas en las comunidades y en las escuelas es principalmente el bajo de apoyo económicos para que puedan tener acceso a mejores complementos, equipamiento o materiales que se requieren para llevar al cabo talleres, eventos y poder ayudar de manera más significativa a los alumnos de las instituciones educativas del municipio de Macuspana.

Problema Identificado

Actualmente las infraestructuras de las Casas de Cultura y bibliotecas municipales con las que cuenta el municipio de Macuspana estan en condiciones aceptables, por lo que contar con los espacio adecuados para poder llevar a cabo las actividades o talleres culturales no representan un problema; sin embargo la problemática principal radica en proporcionar los apoyos económicos para las diferentes coordinaciones con las herramientas adecuadas y materiales necesarios para la realización de sus actividades, también contar los medios económicos necesarios para llevar a cabo la tarea de preservar las tradiciones culturales más importante de las comunidades a través de la realización de eventos, y realizar la adquisición de bienes en la forma de útiles escolares para apoyar a los alumnos de las instituciones educativas en todos los niveles, en apoyo a las familias más necesitadas.

Población Objetivo

La cobertura de este proyecto, es para la ciudadanía que participa en las diversas comunidades culturales a través de la coordinación de casa de cultura y la coordinación de bibliotecas que se encargan de promueve la música, las artes plásticas, la lectura, la escritura y las artes escénicas, y que se encuentra **integrada en su mayoría por niños, jóvenes y adultos del municipio.**

Todos los grupos y asociaciones que tengan la finalidad de impulsar el talento artístico de la población del municipio de Macuspana, así como de transmitir y preservar las tradiciones que nos dan identidad.

Cobertura Geográfica

Todas las comunidades del municipio de Macuspana, constituido por la cabecera municipal, 2 villas, 20 ejidos, 129 rancherías, 15 poblados, 12 colonias y 1 nuevo centro de población.

CUADRO RESUMEN DE COSTOS

Monto de la inversión anual:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: COSTO EJERCICIO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
E-013 ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS	\$69,853,649.77	\$74,044,868.76	\$78,487,560.88	\$83,196,814.53	\$88,188,623.41

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COSTO EJERCICIO Año 1	COSTO EJERCICIO Año 2	COSTO EJERCICIO Año 3	COSTO EJERCICIO Año 4	COSTO EJERCICIO Año 5
DESGLOSE DE PARTIDAS:					
Capítulo 1000	\$49,772,319.47	\$52,758,658.64	\$55,924,178.10	\$59,279,628.85	\$62,836,406.58
Capítulo 2000	\$ 5,263,806.78	\$4,479,635.19	\$4,748,413.30	\$5,033,318.10	\$5,335,317.19
Capítulo 3000	\$ 5,572,743.12	\$4,807,107.71	\$5,095,534.17	\$5,401,266.22	\$5,725,342.20
Capítulo 4000	\$ 8,944,780.40	\$11,681,467.22	\$12,382,355.25	\$13,125,296.57	\$13,912,814.36
Capítulo 5000	\$ 300,000.00	\$318,000.00	\$337,080.00	\$357,304.80	\$378,743.09
Total: E013 - ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS	\$69,853,649.77	\$74,044,868.76	\$78,487,560.88	\$83,196,814.53	\$88,188,623.41



II. ANTECEDENTES

Formato 1. Antecedentes de MML - MIR.

MML-MIR	Lugar donde se implementó	Objetivo	Descripción del ML-MIR	Población objetivo o área de enfoque	Identificación de bienes y servicios	Resultados obtenidos*
E013 ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS	Macuspana, Tabasco	Proporcionar los apoyos económicos para las actividades de las coordinaciones, contar los medios económicos necesarios para llevar la realización de eventos culturales, y realizar la adquisición de bienes en la forma de útiles escolares en las escuelas del municipio.	Considera la prestación de servicios a la población, relacionados con las expresiones artísticas y culturales, preservación del patrimonio histórico y cultural, a través de eventos y actividades. incluye la promoción de programas educativos de formación, desarrollo y profesionalización.	Niños, jóvenes y adultos que participan en eventos culturales, que fomentan la cultura y asisten a escuelas en Macuspana	Proyectos que fomenten la educación y la cultura en el municipio (material para talleres, realización de eventos y entrega de útiles escolares)-	Este programa no ha sido evaluado

III. ANÁLISIS DEL MARCO JURÍDICO

El siguiente marco normativo justifica la creación del presente proyecto y se estructura en primera instancia de las atribuciones del ente hasta su obligación de presentar los instrumentos para atender la problemática citada con estricto cumplimiento a la norma y la coherencia legal para una operación efectiva y transparente.

El gobierno municipal como ente de la Administración Pública, tiene entre otras funciones la de difundir y promover las diferentes manifestaciones artísticas, preservar los bienes y servicios culturales del municipio de Macuspana, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes. También, fomentar la capacitación, investigación y creación, para propiciar el desarrollo integral de la comunidad artística y los ciudadanos; fortalecer los espacios culturales y educativos para el sano esparcimiento, la convivencia y construcción de relaciones sociales basadas en el respeto por la diversidad, impulsando de esta manera al municipio de Macuspana como promotor del desarrollo del sector cultural local mediante el fortalecimiento de la identidad municipal, el impulso a las industrias culturales y la consolidación institucional, propiciando con esto, la transformación social y la recomposición del tejido social.

Esta tarea está encomendada a la Dirección de Educación, Cultura y recreación, cuyas actividades están regidas por el siguiente marco jurídico:

1.- DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS:

CAPITULO I, TITULO PRIMERO, DE LOS DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS

Artículo 3o. párrafo IV

La educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia; promoverá la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje.

CAPITULO IV, TITULO SEXTO, DEL TRABAJO Y DE LA PREVISIÓN SOCIAL

Artículo 123

Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil, al efecto se promoverán la creación de empleos y la organización del trabajo conforme a la ley.

2.- LEY GENERAL DE CULTURA Y DERECHOS CULTURALES

TÍTULO SEGUNDO DERECHOS CULTURALES Y MECANISMOS PARA SU EJERCICIO

Artículo 12.- Para garantizar el ejercicio de los derechos culturales, la Federación, las entidades federativas, los municipios y las alcaldías de la Ciudad de México, en el ámbito de su competencia, deberán establecer acciones que fomenten y promuevan los siguientes aspectos:

- I. La cohesión social, la paz y la convivencia armónica de sus habitantes;
- V. La realización de eventos artísticos y culturales gratuitos en escenarios y plazas públicas;
- VI. El fomento de las expresiones y creaciones artísticas y culturales de México;

Artículo 13.- Las acciones señaladas en el artículo anterior tendrán el propósito de conferirle a la política pública, sustentabilidad, inclusión y cohesión social con base en criterios de pertinencia, oportunidad, calidad y disponibilidad.

3.- CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

REFORMADO P.O. EXTRAORDINARIO NO. 84 13-SEP-2013

CAPÍTULO II DE LOS DERECHOS HUMANOS REFORMADO P.O. 8469 SPTO. F 4-NOV-2023

REFORMADO P.O. EXTRAORDINARIO NO. 84 13-SEP-2013 (REFORMADO, 11-NOV.-03) Artículo 2.- El Estado de Tabasco se constituye como un Estado Social y Democrático de Derecho que promueve la igualdad de oportunidades. El respeto a la dignidad de las personas, a sus derechos y libertades, es el fundamento del orden y la paz social.

REFORMADO P.O. EXTRAORDINARIO NO. 84 13-SEP-2013 En su territorio, todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte y esta Constitución.



REFORMADO P.O. EXTRAORDINARIO NO. 84 13-SEP-2013 Las normas jurídicas relativas a estos derechos se interpretarán de conformidad con los ordenamientos antes invocados, favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia.

REFORMADO P.O. EXTRAORDINARIO NO. 84 13-SEP-2013 Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos en los términos que establezca la ley.

REFORMADO P.O. EXTRAORDINARIO NO. 84 13-SEP-2013 En el Estado de Tabasco:

REFORMADO P.O. EXTRAORDINARIO NO. 84 13-SEP-2013 XXXI. Toda persona tiene derecho a la cultura física y a la práctica del deporte. Corresponde al estado y a los municipios su promoción, fomento y estímulo;

REFORMADO P.O. EXTRAORDINARIO NO. 84 13-SEP-2013 XXXII. Toda persona tiene derecho a recibir educación obligatoria, laica y gratuita por parte del Estado y los municipios de Tabasco, la que estará orientada hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, y el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales;

REFORMADO P.O. EXTRAORDINARIO NO. 84 13-SEP-2013 XXXIII. Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que prestan el Estado y los municipios en la materia, así como al ejercicio de sus derechos culturales. El Estado deberá asegurar el pleno ejercicio de este derecho mediante la conservación, el desarrollo y la difusión de la ciencia y la cultura;

4.- REGLAMENTOS MUNICIPALES, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO

Capítulo XI

De la Dirección de Educación, Cultura y Recreación

Artículo 85. Corresponderá a la Dirección de Educación, Cultura y Recreación el despacho de los siguientes asuntos:

- I. Proponer al presidente municipal, las políticas y programas municipales en materia educativa, cultural y de recreación, así como ejecutar los programas aprobados en estas áreas;
- II. Planear, desarrollar, dirigir y vigilar la educación que se ofrezca en el Municipio;

Mantener por sí o en coordinación con los gobiernos Federal y Estatal programas permanentes de educación. ¡Para adultos, de alfabetización y demás programas especiales;

- IV. Vigilar en el ámbito municipal la aplicación de los artículos 3 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de su Legislación reglamentaria;
- V. Revisar y ejercer, en su caso, los convenios de coordinación en materia educativa, artística, cultural y deportiva que celebre el Ayuntamiento con el gobierno del Estado;
- VI. Fomentar, dirigir, vigilar y conservar las bibliotecas, museos, hemerotecas, teatros, centros de investigación artística, establecimientos de libros y objetos de arte, plazas y casas culturales y establecimientos afines, propiedad del Municipio, ¡así como promover la apertura de nuevas fuentes de cultura;
- VII. Coordinar, fomentar y dirigir eventos y programas deportivos en el Municipio;
- VIII. En coordinación con las instancias educativas del Municipio, y en el seno del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, establecer un sistema de reconocimientos y/o estímulos a los estudiantes con mejor aprovechamiento, así como por sus inventivas; y
- IX. Las demás que le atribuyan expresamente las leyes, reglamentos, y las que le encomiende directamente el Ayuntamiento o el presidente municipal.

5.- NORMAS, REGLAS DE OPERACIÓN O LINEAMIENTOS: BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.

PERIODICO OFICIAL, CAPITULO II

Artículo 37 fracción VIII

Para el ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades ejecutivas el presidente Municipal preverá en su estructura de la Administración Pública Municipal, mismas que le estarán subordinadas: Dirección de la Educación, Cultura y Recreación.



IV. ALINEACIÓN CON LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

Formato 2. Alineación con la Planeación del Desarrollo.

Nombre del Instrumento de Planeación	Objetivo	Estrategias/Políticas	Líneas de Acción
Plan Nacional de Desarrollo (PND)	2.5 Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, respetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa. 2.6: Fortalecer el vínculo entre educación y cultura desde la infancia, asegurando el acceso a procesos de iniciación y apreciación artística y lectora que refuercen las identidades y memorias individuales y comunitarias, como base fundamental de nuestra diversidad cultural.	2.5.1 Ampliar y diversificar la oferta cultural y artística en todo el país y a nivel internacional, impulsando la formación y profesionalización en el ámbito artístico y cultural para toda la población. 2.6.2 Fomentar la lectura y el acceso a los libros como herramientas para la promoción de contenidos culturales, desarrollando habilidades y conocimientos que permitan a niñas, niños, adolescentes y jóvenes integrarse activamente a su comunidad.	T1.1.6 Garantizar el acceso equitativo de las mujeres, niñas y adolescentes a la educación, salud, cultura, deporte, espacios públicos y servicios básicos, mediante políticas y acciones que eliminen barreras y promuevan su bienestar integral.
Plan Estatal de Desarrollo (PLED)	3.5.2 Impulsar el desarrollo de las artes y las expresiones culturales para transformar las conciencias de los tabasqueños.	3.5.2.2 Ampliar el acceso de la población a las manifestaciones artísticas y culturales.	3.5.2.2.1 Descentralizar las actividades culturales hacia los municipios y las comunidades, a través de los centros integradores. 3.5.2.2.2 Aumentar en las manifestaciones artísticas y culturales, la inclusión de personas con discapacidad, niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores de comunidades rurales e indígenas. 3.5.2.2.3 Mejorar la oferta de eventos artísticos y culturales que contribuyan a la formación y especialización de públicos.



Plan Municipal de Desarrollo (PMD)	2.3.1 fortalecer la capacidad de respuesta del gobierno municipal, asegurando una atención eficiente, cercana y de calidad a la ciudadanía, y promoviendo la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones y mejora de los servicios públicos	2.3.2.1. Optimizar los canales de comunicación y atención directa para garantizar que las necesidades y demandas de la población SEAN Atendidas de manera oportuna y efectiva, para ello se establecerá un sistema eficaz para la gestión, permitiendo la mejora continua de los servicios municipales	2.3.2.1.1. Crear módulos de atención ciudadana en cada Centro Integrador y zonas de difícil acceso, para acercar servicios esenciales y mejorar la cobertura en todo el municipio. 2.3.2.1.7. Establecer un sistema de comunicación clara y constante con la ciudadanía a través de medios locales, redes sociales y otras plataformas digitales, para mantener informada a la población sobre los programas y servicios del municipio. 2.3.2.1.11. Promover la transparencia en la gestión de servicios públicos mediante la publicación periódica de informes de gestión y avances de proyectos municipales en el portal web del municipio 2.3.2.1.14. Impulsar la descentralización de los servicios público mediante la creación de oficinas móviles que puedan ofrecer atención en diferentes comunidades y zonas rurales. 2.3.2.1.15. Garantizar la disponibilidad de recursos y materiales para atender las necesidades más urgentes de la ciudadanía, priorizando áreas con mayores índices de marginación y desatención
------------------------------------	---	--	--





Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana.
MML – MIR (Programa Presupuestario): E013 - Actividades Culturales y artísticas
Modalidad: F- PROMOCIÓN Y FOMENTO.
UR: DIRECCION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.

2026



Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)	4. Educación de calidad. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura.	4.7.1 Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad de género y los derechos humanos, se incorporan en todos los niveles de a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes
---	---	--	--

D E C U R

Paseo José Narciso Roviroza S/N, edificio del CDC, Centro, 86700 Macuspana, Tab.

13 de 57





V.COHERENCIA CON OTROS PROGRAMAS

Formato 3. Coherencia con Otros Programas.

Nombre del Programa	Tipo de programa 1=Federal. 2=Estatad. 3= Municipal 4= Otro (especifique).	Objetivo	Población objetivo	Bienes y servicios que provee	Cobertura 1=Todos los municipios. 2=Regional. 3=Zonas prioritarias. 4=Municipal	Dependencia o Entidad coordinadora del programa	1=Complementario 2=Posible duplicidad 3=Otro (especifique)	Describe las Interdependencias identificadas entre los programas
1.- E013 ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS	3	Espacios dignos para llevar a cabo las actividades otorgadas al Público en general para mejorar el conocimiento del arte, cultura y deporte en todos los niveles educativos, a través de la innovación educativa, así como el mejoramiento y ampliación de servicios del Municipio.	Público en general	Servicio público	4	Gobierno del estado de tabasco	1	El Programa Sectorial de Desarrollo Cultural 2024-2030 es el documento rector de las políticas públicas orientadas a promover y proteger la diversidad de las expresiones culturales en el estado de Tabasco, así como impulsar la creación, producción, distribución y acceso a los bienes y servicios en esta materia.



VI. DIAGNÓSTICO BASADO EN EL ANÁLISIS

De acuerdo a las políticas implementas expuestas por la presidenta de la república, nadie debe ser excluido a las actividades de cultura, educación, artísticas y de fomento a la lectura, los cuales representan, en la actual circunstancia, factores de paz, cohesión social y convivencia. Al igual que en otros rubros, el gobierno federal priorizará en éste las necesidades de los sectores más activos para desarrollar e impulsar acciones en las zonas más pobres del país, así también el gobierno estatal será promover la cultura, la cual será uno de los pilares del desarrollo sostenible de Tabasco y agente de cambio que, mediante el acceso pleno a las actividades artísticas y culturales a través de sus diferentes programas.

Para no dejar nada atrás, el municipio de Macuspana, responsable de las necesidades culturales, educativas y recreación, busca mantener fortalecidas los eventos, entregas de apoyo y servicio al público en general que, desde años han caracterizado al municipio, para su conservación y promoción constante, como herencia para las próximas generaciones. Ello representa un área de oportunidad para detonar nuevas oportunidades para la población

Formato 4. Identificación de Involucrados.

ACTORES	DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE RELACIÓN CON EL MML – MIR PRESUPUESTARIO
Públicos: Dirección de Educación, Cultura y Recreación.	Es la responsable de la ejecución de las actividades artísticas, culturales, de fomento a la lectura y educativas del municipio a través de la Dirección, Subdirección, Coordinación de Casas de Cultura y Coordinación de Bibliotecas Públicas Municipales.
Públicos: Dirección de Programación.	Supervisar la implementación del programa presupuestario y asegurarse de que se ajuste al presupuesto de egresos. Efectúa la planificación del gasto conforme a las necesidades de atención, asigna y da seguimiento al cumplimiento de las metas asignadas en los proyectos de gasto.



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana.
MML – MIR (Programa Presupuestario): E013 - Actividades Culturales y artísticas
Modalidad: F- PROMOCIÓN Y FOMENTO.
UR: DIRECCION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.

2026



Públicos: Contraloría.	Supervisar el adecuado uso del programa presupuestario. El cumplimiento de las reglas de control y fiscalización del programa. Supervisar la calidad, puntualidad y adecuada ejecución de las actividades relacionadas con el programa presupuestario.
Públicos: Dirección de Finanzas.	Ejecuta los pagos derivados de los contratos celebrados.
Públicos: Delegados.	Participan en las actividades y programas encaminados a mejorar el servicio, solicitan apoyos en materia de cultura y recreación para sus comunidades.
Privados: Ciudadanía, habitantes del municipio.	Son los que de manera directa reciben información, invitaciones y asisten a los diversos eventos artísticos y culturales que se realizan en el municipio.
ONG	No Aplica
Otras categorías de involucrados	No Aplica

D E C U R

Paseo José Narciso Roviroza S/N, edificio del CDC, Centro, 86700 Macuspana, Tab.

16 de 57



Formato 5. Matriz de Motricidad y Dependencia para la Identificación del Problema Central.

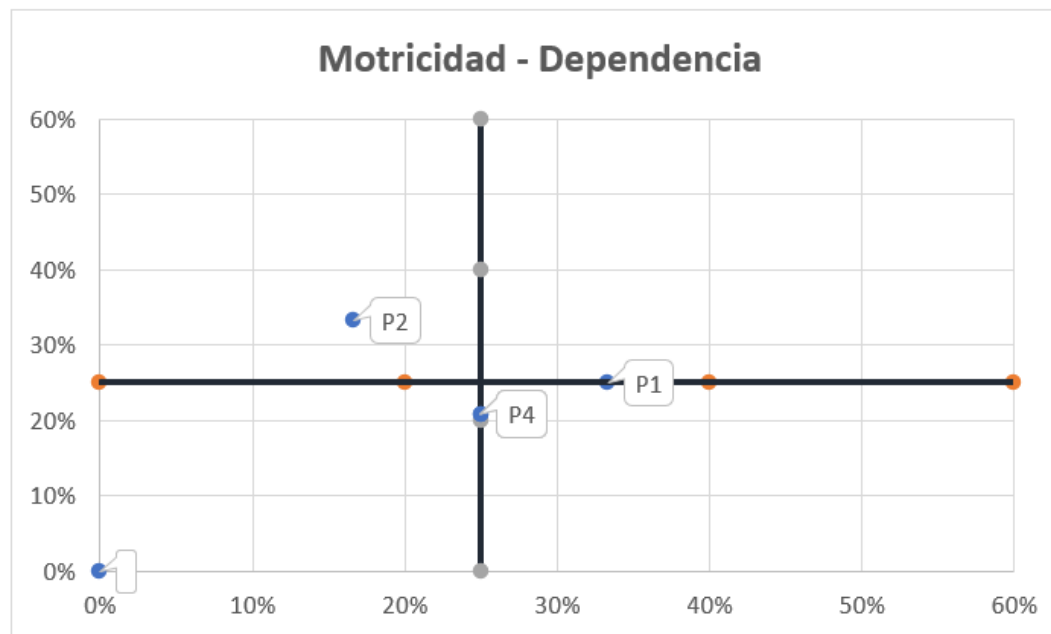
ID	PROBLEMA	RELACIÓN DE INFLUENCIA					MOTRICIDAD	PORCENTAJE
		1	2	3	4	5		
P1	poca adquisición de bienes en la forma de útiles escolares para apoyar a los alumnos de las instituciones educativas		2	3	1	0	6	25%
P2	Escaso Material para apoyo y estimulo de los espacios culturales en el municipio.	3		2	3	0	8	33%
P3	Baja inversión de medios económicos para realización de eventos culturales.	2	1		2	0	5	21%
P4	Equipamiento de instalaciones culturales existentes.	3	1	1		0	5	21%
							0	0%
DEPENDENCIA		8	4	6	6	0	24	100%
PORCENTAJE		33%	17%	25%	25%	0%	100%	

COORDENADAS CARTESIANAS	
(X) DEPENDENCIA	(Y) MOTRICIDAD
33.33%	25.00%
16.67%	33.33%
25.00%	20.83%
25.00%	20.83%
0.00%	0.00%

Esperanza Matemática:

ESPERANZA MATEMÁTICA	
$Em \frac{100}{n}$	
Donde: <i>n</i> = Número de problemas <i>n</i> = 4	
Em=	25.00

Gráficas:



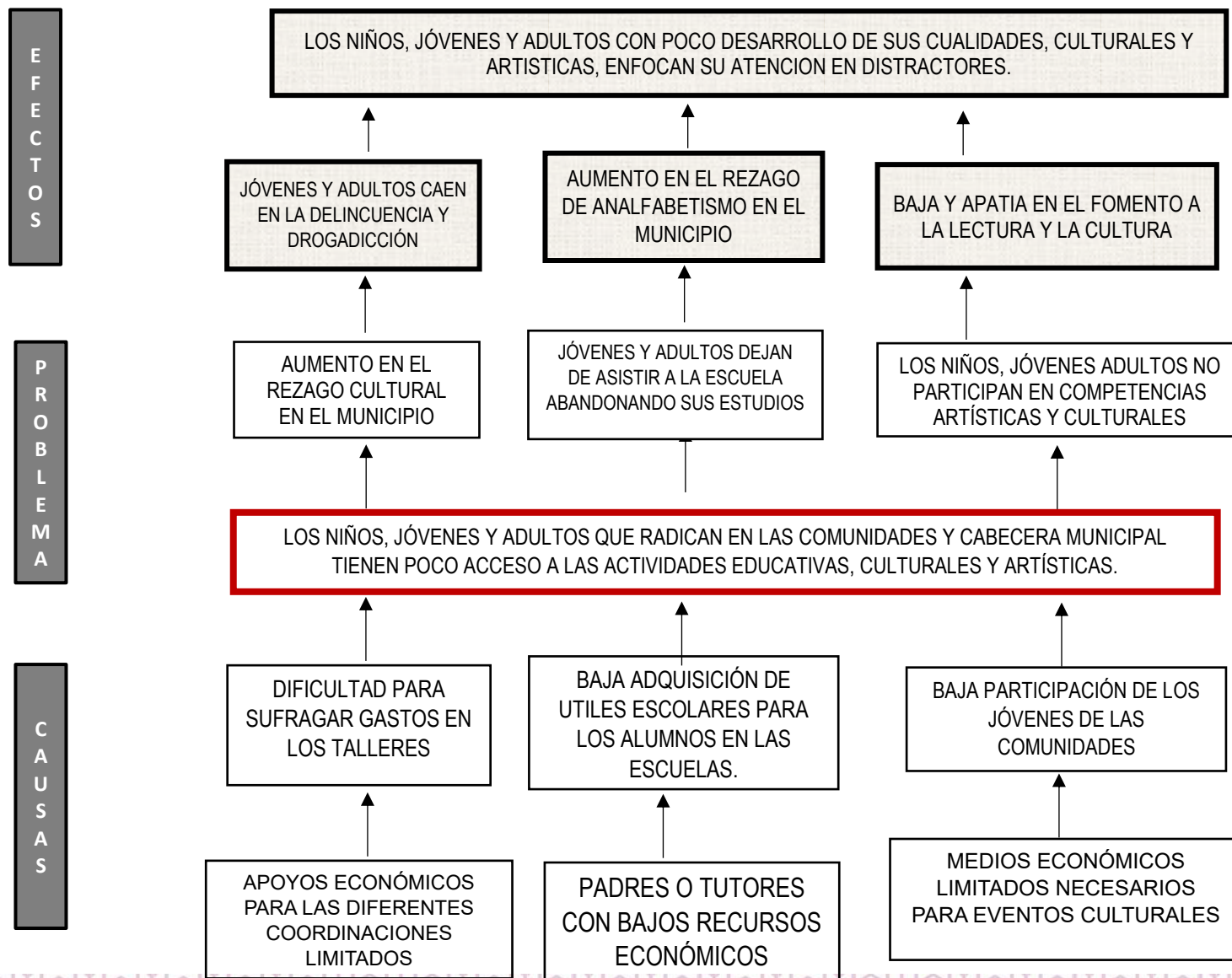
Estado actual del problema:

LOS JOVENES QUE RADICAN EN LAS COMUNIDADES Y CABECERA MUNICIPAL TIENEN poco ACCESO A LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS, A CAUSA DEL AUMENTO POBLACIONAL Y A LOS RECURSOS LIMITADOS DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, POR LO CUAL ES NECESARIO EL REFORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES QUE SE LLEVAN A CABO EN LAS MISMAS, A TRAVEZ DE LA DIRECCION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.

Evolución del problema:

DEBIDO A QUE LOS JOVENES CON POCO DESARROLLO DE SUS CUALIDADES, CULTURALES Y ARTISTICAS, ENFOCAN SU ATENCION EN DISTRACTORES, HA HABIDO UN AUMENTO DE JÓVENES Y ADULTOS CAEN EN LA DELINCUENCIA Y DROGADICCIÓN LO CUAL AFECTA LOS NIVELES DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, POR LO CUAL ES NECESARIO SEGUIR REFORZANDO LOS PROGRAMAS CULTURALES Y COMBATIR ESTA PROBLEMÁTICA.

ÁRBOL DE PROBLEMAS.



VII. OBJETIVO DEL ML-MIR.

Para el Gobierno Municipal las actividades culturales, artísticas y de fomento a la lectura como complemento para una mejor educación es una prioridad fundamental para construir un municipio de bienestar, siendo la cultura y la apreciación artística una de las expresiones culturales y sociales que más vinculan a los seres humanos, estimula la búsqueda del bien común y la convivencia sana y pacífica.

Se consideran apoyos económicos, aquellos incentivos de carácter económico otorgados por La Dirección de Educación Cultura y Recreación, con la finalidad de apoyar a las estudiantes de educación Básica, Medio, Medio Superior y Superior, así como a los niños jóvenes y adultos que asisten de manera presencial a los diferentes eventos y espacios culturales que promueve la dirección de DECUR, en el entendido que esto no implicará una relación de subordinación con el ente municipal, ni una relación laboral que genere consecuencias jurídicas.

Definición del objetivo del propósito:

Proyectar un espacio digno en el cual se desarrollen las actividades culturales, artísticas y educativas para que la población tenga las herramientas necesarias como sociedad a través de las coordinaciones de Casas de Cultura y de la Red Municipal de Bibliotecas Públicas, para ello es necesario proporcionar los apoyos económicos para compra de las herramientas adecuadas y materiales necesarios para la realización de sus actividades en sus centros correspondientes.

Una parte fundamental del desarrollo en la educación de los alumnos y alumnas, inscritos y reinscritos en los diferentes niveles educativos son los útiles escolares, pero debido a que muchas familias en la diferentes comunidades del municipio de Macuspana

presentan niveles de marginación y pobreza por lo que no pueden satisfacer esta necesidad académica, de la cual conlleva a que los alumnos puedan desarrollar sus actividades académicas, por lo cual se ha planificado la entrega de Paquetes De Útiles Escolares a todas escuelas Públicas que conforman los distintos niveles educativos (nivel básico, medio superior y superior) del orden público, de manera gratuita y con sus respectivas reglas de operación que serán entregadas en el ciclo escolar 2026 - 2027, mismas que ya está integrada y planificada en su respectiva partida presupuestal.

LISTADO DE LOS EVENTOS DE LA DECUR PARA EL AÑO 2026:

Eventos 2026 (eventos regionales por centro integrador del municipio), día internacional de la educación (enero), aniversario de la fundación de Macuspana (febrero), comparsas 2026 (marzo), día internacional del libro (abril), evento del día del maestro 2026 (mayo, reconocimiento a niños talento y promesas de Macuspana 2026 (julio), parranda navideña (diciembre), feria estatal (mayo), feria municipal (mayo), encuentro infantil de zapateo tabasqueño 2026 (mayo), festejo del día del bibliotecario 2026 (julio).

PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE DECUR:

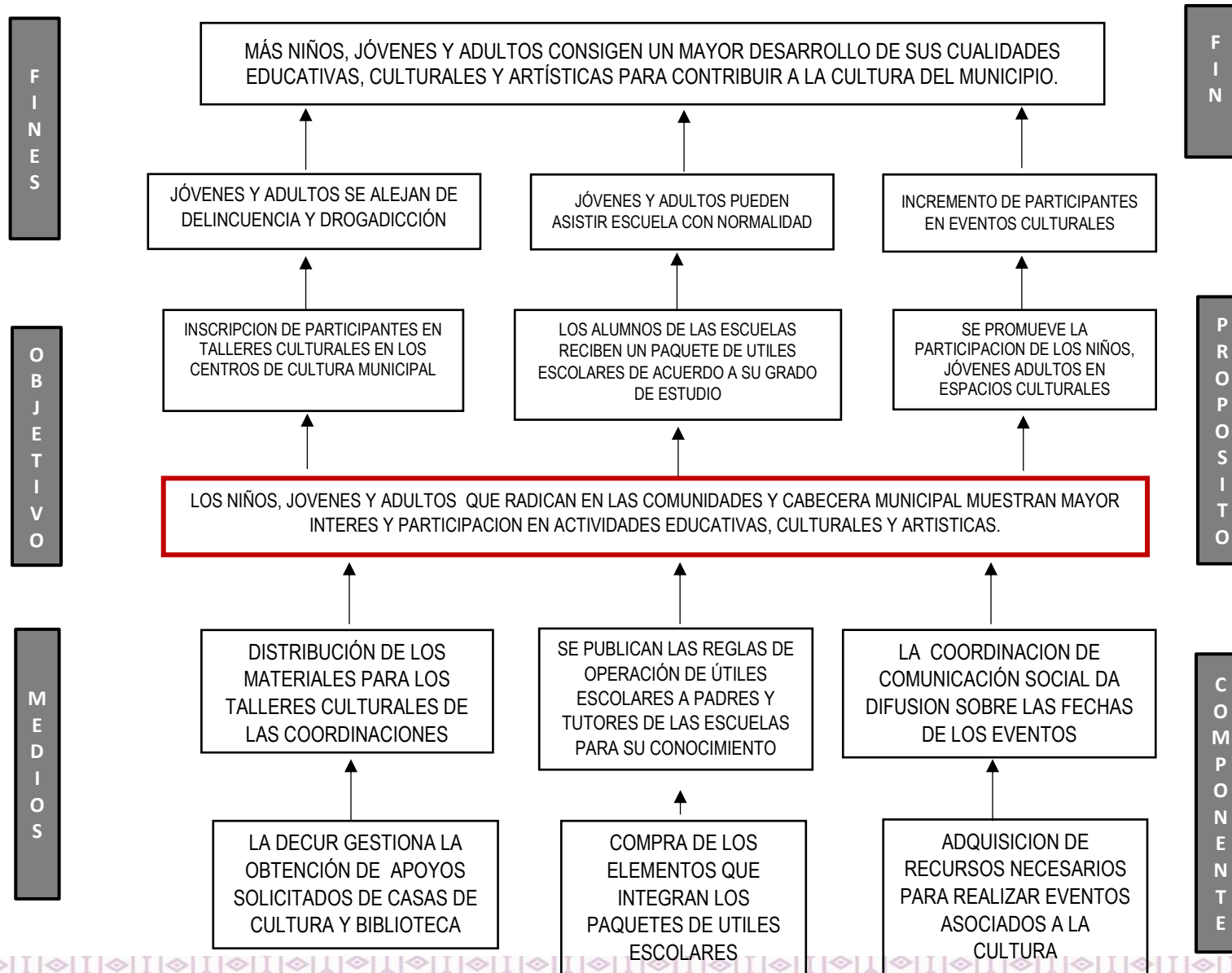
FESTEJO DEL DÍA DEL MAESTRO 2026 que consiste en la (1) entrega de estímulos a maestros con 30 y 40 años de antigüedad, y así como (2) Entrega de regalos a los maestros y administrativos activos que asisten al evento, BIENES INFORMATICOS 2026 destinado a la adquisición de bienes informáticos para las 5 unidades administrativas que comprenden la dirección de DECUR.

ENTREGA DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES 2026, A ESTUDIANTES DEL NIVEL BÁSICO, MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR” DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO, del ciclo escolar vigente.

Consiste en la adquisición de 48,000 paquetes aproximadamente.

	NIVEL ACADÉMICO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DEL PAQUETE
E D U C A C I O N B A S I C A	EDUCACIÓN INICIAL Y PRESCOLAR	2 libretas forma italiana cuadro alemán, 1 Crayones (paquete de 12 piezas), 2 Lápices, 1 Adhesivo, 1 Barra de plastilina, 1 Adhesivo, 1 Sacapuntas, 1 paquete Hojas blancas (de 100 hojas, tamaño carta), 1 lonchera (en total 11 piezas) .
	1° Y 2° PRIMARIA	5 cuadernos forma italiana (4 de cuadros, 1 de doble raya), 2 Lápices, 1 Sacapuntas, 1 adhesivo, 1 Colores (de 12 piezas), 1 Regla de 30 cm., 1 Goma, 1 Lapicera plástico duro (en total 13 piezas) .
	3° y 4° PRIMARIA	1 juego de geometría, 4 Libretas (3 de cuadro y 1 de raya), 1 sacapuntas, 2 Lápices, 1 goma, 1 Colores (de 12 piezas), 2 Plumas (negra/azul), 1 Lapicera doble cierre con logo (en total 13 piezas) .
	5° Y 6° PRIMARIA	4 libretas (3 de raya y 1 de cuadro), 3 Plumas (negro, roja y azul), 1 paquete Colores (de 12 piezas), 1 Sacapuntas, 1 goma, 2 lápices, 1 Juego de geometría, 1 Lapicera doble cierre (en total 14 piezas) .
	SECUNDARIA Y TELESECUNDARIA	6 libretas (5 de raya y 1 de cuadro), 3 Plumas (negro, roja y azul), 1 Goma, 2 Lápices (en total 12 piezas) .
	MEDIO SUPERIOR (preparatoria o bachillerato).	4 libretas (4 de raya), 1 Marca texto, 2 lápices, 3 Plumas (negro, roja y azul) (en total 10 piezas) .
	SUPERIOR.	4 libretas (4 de raya), 1 Marca texto, 2 lápices, 3 Plumas (negro, roja y azul) (en total 10 piezas) .

ÁRBOL DE OBJETIVOS.



ESTRUCTURA ANALÍTICA

Formato 6. Estructura Analítica del ML - MIR.

Problemática (Proviene del Árbol de Problemas)	Solución (Proviene del Árbol de Objetivos)
Efectos: Existen espacios adecuados para realizar actividades culturales, pero no se cuentan con los recursos para realizar talleres y actividades asociadas a la cultura.	FINES: La DECUR (la dirección de educación cultura y recreación) gestiona la obtención de apoyos solicitados de Casas de Cultura y Bibliotecas Públicas Municipales para realizar talleres y otras actividades.
PROBLEMA CENTRAL: Los niños, jóvenes y adultos que radican en las comunidades y cabecera municipal tienen poco acceso a las actividades educativas, culturales y artísticas. POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE: Niños, jóvenes y adultos que se encuentran inscritos en escuelas de los diferentes niveles, que frecuentan casas de Cultura y Bibliotecas Públicas. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA: Bajos recursos económicos para fomentar actividades educativas, culturales y artísticas. MAGNITUD (LÍNEA BASE): Brindar servicio a los usuarios de los 54 espacios artísticos y culturales públicos del municipio de Macuspana.	OBJETIVO: Lograr que la población joven de las comunidades y cabecera municipal de Macuspana, se interesen más por participar en actividades culturales, artísticas y educativas, gestionando, administrando y distribuyendo bienes necesarios para la educación, fomento a la cultura y hábitos de lectura. POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE: Niños, jóvenes y adultos que se encuentran inscritos en escuelas de los diferentes niveles, que frecuentan casas de Cultura y Bibliotecas Públicas. Descripción del resultado esperado: Obtener los recursos económicos y apoyos necesarios para realizar, eventos culturales y artísticos, hacer entregas en las escuelas de útiles escolares a alumnos, y la DECUR gestiona la obtención de apoyos solicitados de casas de cultura y biblioteca. MAGNITUD (RESULTADO ESPERADO): Brindar servicio a más de 40,000 mil usuarios anuales, de los 55 espacios artísticos y culturales públicos ubicados en las diversas localidades y cabecera municipal de Macuspana.
CAUSAS: - Existe baja participación entre el sector educativo y las Casas de Cultura. - Se cuenta con pocos recursos para la práctica de actividades culturales y artísticas.	MEDIOS: - Mayor acercamiento y comunicación entre el sector educativo y las Bibliotecas y Casas de Cultura del municipio. - Mejoramiento y habilitación de espacios en Bibliotecas y Casas de Cultura para la práctica de actividades educativas, artísticas y culturales.



VIII. IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO O ÁREA DE ENFOQUE.

Formato 7. Identificación y Cuantificación de la Población Objetivo.

Población referencia	Hombre	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
156,601	77,531	81,070	5,911	0-65 y mas	N/A
Medio de Verificación	Censo INEGI 2020				
Población Potencial o Afectada	Hombre	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
81,969	39,103	44,866	N/A	0-65 y mas	N/A
Medio de Verificación	CONCENTRADO GENERAL ESTADISTICO DECUR 2024.				
Población Objetivo	Hombre	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
45,000	20,520	24,480	N/A	0-65 y mas	N/A
Medio de Verificación	LISTADO DE ALUMNAS Y ALUMNOS INCRITOS Y REINSCRITO EN EL CICCLO ESCOLAR 2025–2026, DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA.				
Población Postergada	Hombre	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
74,632	38,428	36,204	N/A	0-65 y mas	N/A
Medio de Verificación	CONCENTRADO GENERAL ESTADISTICO DECUR 2024				



IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DEL ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

Formato 8. Identificación y Cuantificación del Área de Enfoque Objetivo.

ÁREA DE ENFOQUE		
Característica	Población Potencial	Objetivo
Descripción	Ciudadanos del municipio de Macuspana.	Promover la conservación, uso y aprovechamiento del patrimonio artístico y cultural tangible e intangible del municipio mediante la difusión y promoción de las actividades de la DECUR a niños jóvenes y adultos.
Tipo	Personas	
Unidad de Medida	Población	
Cuantificación	Los habitantes del municipio de Macuspana.	

Medio de verificación: Padrón de beneficiarios, listado de link de eventos realizados.

IX. COBERTURA GEOGRÁFICA

Formato 9. Cobertura Geográfica.

Resumen municipal

NOMBRE DEL MUNICIPIO	LOCALIDAD	POB. TOTAL	% DE POB. URBANA	% DE POB. RURAL	HABITANTES POR TAMAÑO DE LOCALIDAD					
					1 A 500	501 A 2500	2501 A 10000	10001 A 15000	15001 A 50000	MÁS DE 50000
Macuspana, Tabasco	Todas las Localidades (180)	158,601	19.82	80.18	4,420	33,316	59,278	30,152	31,435	0

Resumen por centro integrador:

Nombre del municipio	Localidad	Pob. total	% de Pob. urbana	% de Pob. rural	Habitantes por tamaño de localidad					
					1 a 500	501 a 2500	2501 a 10000	10001 a 15000	15001 a 50000	Más de 50000
MACUSPANA	CABECERA MUNICIPAL	31,435	100%	0%					X	
MACUSPANA	CIUDAD PEMEX	5,752	100%	0%						
MACUSPANA	VILLA BENITO JUAREZ	14,400	100%	0%				X		
MACUSPANA	VILLA TEPETITAN	1,485	100%	0%		X				
MACUSPANA	POB. AQUILES SERDAN	5,023	100%	0%			X			
MACUSPANA	COLONIA BELEN	6,512	100%	0%			X			
MACUSPANA	PALOMAS	1,568	100%	0%		X				
MACUSPANA	VERNET 2DA SECCION	1,115	70%	30%		X				
MACUSPANA	SANTUARIO 1RA SECC.	762	60%	40%		X				
MACUSPANA	ABASOLO	455	60%	40%	X					

MACUSPANA	ABASOLO 1RA SECCION	380	60%	40%	X					
MACUSPANA	ABASOLO 2DA SECCION	222	60%	40%	X					
MACUSPANA	ALCALDE MAYOR	917	60%	40%	X					
MACUSPANA	ALLENDE ALTO 1RA. SEC.	348	60%	40%	X					
MACUSPANA	ALLENDE ALTO 2DA. SEC.	141	60%	40%	X					
MACUSPANA	ALLENDE BAJO 1RA SECCION (SAN JOAQUIN)	366	60%	40%	X					
MACUSPANA	BITZAL 2DA SECCION	208	60%	40%	X					
MACUSPANA	RAMON GRANDE	1,167	60%	40%		X				
MACUSPANA	BUERGOS	577	80%	20%		X				
MACUSPANA	MORELOS	688	80%	20%		X				
MACUSPANA	CHIVALITO 2DA SECCION	504	60%	40%		X				
MACUSPANA	MONTE LARGO 1RA SEC.	1,661	60%	40%		X				
MACUSPANA	NICOLAS BRAVO	1,178	80%	20%		X				
MACUSPANA	VENUSTIANO CARRANZA	427	80%	20%	x					
MACUSPANA	MELCHOR OCAMPO 3ª	484	80%	20%	x					
MACUSPANA	BUENA VISTA APASCO	1,694	70%	30%		x				

CENSO DE POBLACIÓN 2020, INEGI.

X. ALCANCE POBLACIONAL DE LA INTERVENCIÓN.

Focalizado: enfocada a niños, jóvenes y adultos mayores; como se mencionó anteriormente, el Programa presupuestario representa una intervención municipal, cuya intención es brindar el servicio público a todas las localidades, villas, comunidades y cabecera municipal, comprendidas en el área de enfoque definida, es decir, la superficie territorial del Municipio de Macuspana, Tabasco, a través de contar con suficientes infraestructuras rehabilitadas, como lo son las bibliotecas Y casas de cultura.

El objetivo de la MIR es enfocarse en mejorar el servicio público mediante los espacios dignos, sin embargo, implica mantener la regularidad y mejorar calidad de los servicios actuales a través de la solicitud de materiales para mejorar la calidad del servicio, apoyar a la educación en la entrega de útiles escolares y realizar eventos que promueven la cultura y las artes, el cual se plasman las necesidades en el Plan de Desarrollo municipal a fin de cubrir la totalidad del servicio público en el Municipio.

SERVICIO	NECESIDADES DE MEJORAR LA CALIDAD DE LOS ESPACIOS
51 BIBLIOTECAS: 49 activas	REQUIEREN MANTENIMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y REPARACIÓN ELÉCTRICO DE LA INFRAESTRUCTURA GENERAL, PINTURA E IMPERMEABILIZANTE, MATERIAL DE LIMPIEZA PARA FUNCIONAMIENTO, DOS DE ELLAS SE ENCUENTRAN FUERA DE SERVICIO.
6 CASAS DE CULTURA: 5 activas	REQUIEREN MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ELÉCTRICO DE LAS INFRAESTRUCTURAS, PINTURA E IMPERMEABILIZANTE, MATERIAL Y ACCESORIOS PARA FUNCIONAMIENTO DE LOS TALLERES Y REHABILITACIÓN, UNA DE ELLAS SE ENCUENTRA FUERA DE SERVICIO



XI. CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN

Formato 10. Criterios para la Focalización de la Población Objetivo.

Criterio	Descripción del Criterio	Justificación de la Elección
Ingreso.	De escasos recursos a ingreso fijo	Dar prioridad a Niños, jóvenes y adultos mayores de escasos recursos para la participación en los programas educativos, culturales y artísticas, integrar posteriormente a quienes tiene ingresos más estables
Sexo.	hombres y mujeres	Beneficiar a ambos grupos en términos de sus necesidades prácticas de acuerdo a la equidad de género.
Grupo etario.	Niños, jóvenes y adultos mayores	Incluir a la población joven para fomentar la cultura local en el combate contra las adicciones, y adultos mayores para fomentar las tradiciones.
Condición de hablante de lengua indígena.	No aplica	No aplica
Ubicación geográfica.	Municipal	55 espacios ubicados en el municipio de Macuspana tabasco.
Especificar otros criterios.	No aplica	No aplica

XII. DESCRIPCIÓN DEL ML – MIR

El presente expediente técnico está pensado para ser un apoyo para los niños jóvenes y adultos que asisten a los diferentes espacios artísticos, culturales y de fomento a la lectura del municipio ya sea para la presentación de eventos recreativos a fines a la cultura de la región en sus diferentes formas de apreciación, mismos que pertenecen a diferentes instituciones educativas públicas del municipio de Macuspana de los diferentes niveles que pueden ser beneficiados en por la entrega de materiales que complementan su educación, y a su vez proporcionar los elementos para dar mantenimiento a las diferentes áreas donde se promueve la cultura y sana convivencia.

Formato 11. Características de los Bienes o Servicios del MML - MIR.

Bien o Servicio	Descripción del Bien o Servicio	Criterios de Calidad	Criterios para Determinar la Entrega Oportuna	Requisitos para Acceder A Los Bienes O Servicios	Por Qué Este Bien O Servicio Es Necesario Para Cumplir El Objetivo
Público	PROYECTOS QUE FOMENTEN LA EDUCACION Y LA CULTURA EN EL MUNICIPIO (material para talleres, realización de eventos y entrega de útiles escolares).	Proporcionar una Mejorar el servicio público en los 55 espacios de la red de bibliotecas públicas municipales y casas de cultura. Brindar herramientas necesarias para la educación a través de útiles escolares de manera gratuita.	Obtener actas de entrega de útiles escolares a los alumnos que reciban este apoyo Medir la participación de los usuarios en las actividades artísticas y culturales a través de la estadística anual.	El acceso del proyecto de útiles escolares se dará a conocer a través de las reglas de operación publicadas en Periódico oficial: https://publicacionperiodico.tabasco.gob.mx/documento/6924/firmado_qr.pdf Los interesados en las actividades y eventos culturales podrán participar a través de su centro cultural ubicado en su localidad cercana, inscribiéndose de manera gratuita	Con este proyecto se pretende lograr que las actividades artísticas, culturales y educativas, ofrezcan e impulsen al ser humano a mejorar su bienestar y su desarrollo integral, de esta forma fomentar la educación integral del municipio, apoyar en la disminución de los malos hábitos y el rezago educativo.

Padrón de beneficiarios (descripción):

ENTREGA DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES 2026, A ESTUDIANTES DEL NIVEL BÁSICO, MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR” DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.

Descripción: consiste en un listado que proporciona información detallada de las instituciones públicas del municipio de Macuspana que se entregaron de manera física a los alumnos inscritos en sus diferentes instituciones, y que aparecen de manera oficial en sus listados de alumno.

Inicia con nombre del proyecto que se está implementando según sus reglas de operación, Consta de un numero consecutivo (Cons), nombre individual de los 200 centros integradores donde estan ubicadas las institución educativa públicas correspondientes, nombre del beneficiario o representante del centro integrador, cantidad de paquetes entregados a cada nivel educativo: preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, universidad, y sus respectivos totales, posteriormente se integran el expediente por institución educativa con acta de donación, listado de alumnos, identificación del representante de la institución y fotografías.

DS ESTADISTICOS DE LAS ALUMNAS Y ALUMNOS POR C.I., PARA LA ENTREGA DE UTILES ESCOLARES :								
C.I.	REESCOLAR	PRIMARIA			SECUNDA	BACHILLE	UNIVERSID	TOTAL
		1 Y 2	3 Y 4	5 Y 6				
01 Ra. Bizal Tra								
02 Pob. Ramón Grande								
03 Pob. Tierra Colorada								
04 Pob. Buena Vista Apasco								
05 Pob. Venustiano Carranza								
06 Pob. Zopo Norte								
07 Pob. Las Palomas								
08 Pob. Vernet								
09 Pob. Limbano Blandín								
10 Pob. Santuario Tra.								
11 Pob. Nicolás Bravo								
12 Conraillo Zda. Sección								
13 Pob. Alcalde Mayor								
14 Pob. Aquiles Serdán								
15 Col. Belén								
16 Villa Benito Juárez								
17 Villa Tepetitán								
18 Pob. Morelos								
19 Cd. Pemex								
20 Cabecera Municipal								
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0
Sugerencia de adquisición :	8231	5995	6423	6540	8987	7721	1103	45000
Paquetes de mas (ya incluidos)	445	338	359	364	481	421	105	2513

Esta información está sujeta a cambios y ajustes presupuestales.

Formato 12. Coherencia Interinstitucional.

Institución	Área	Responsabilidad	Interactúa con	Mecanismos de coordinación
Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco.	Dirección de Educación, cultura y Recreación.	Validación del proyecto para el mejoramiento y rehabilitación del servicio público.	Trabaja en conjunto con todas las áreas involucradas; con la finalidad de cumplir y llevar un mejor control.	Reportes de actividades mensuales. Supervisión y notas informativas.
Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco.	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	Validación de proyectos enfocados en realización de obras públicas.	Trabaja en conjunto con todas las áreas involucradas; con la finalidad de cumplir y llevar un mejor control.	Reportes y bitácoras.
Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco.	Presidencia	Brindar las soluciones para el mejoramiento del servicio.	Trabaja en conjunto con todas las áreas involucradas; con la finalidad de cumplir y llevar un mejor control	Reporte anual de actividades.
Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco.	Dirección de Administración	Área encargada de dar seguimiento al proceso de solitud, mediante contratos y comprobación.	Trabaja en conjunto con todas las áreas involucradas; con la finalidad de cumplir y llevar un mejor control	Solicitud de requisiciones, órdenes de pago, contratos, etc.
Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco	Dirección de Programación	Área asignada a dar suficiencia presupuestaria para realizar el cumplimiento en tiempo y forma de las obras o rehabilitaciones que el Programa requiere.	Trabaja en conjunto con todas las áreas involucradas; con la finalidad de cumplir y llevar un mejor control	Solicitud de transferencias, recalendarizaciones, presupuesto, etc.

Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco.	Dirección de Finanzas	Área responsable de realizar pagos en tiempo y forma a los actores principales en la rehabilitación o las necesidades que el programa requiera.	Trabaja en conjunto con todas las áreas involucradas; con la finalidad de cumplir y llevar un mejor control	Solicitud de requisiciones, órdenes de pago, contratos, etc.
Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco.	Contraloría Municipal	Área encargada en validar que todo el proceso de licitación internamente este hecho de manera adecuada con sustento y respaldo.	Trabaja en conjunto con todas las áreas involucradas; con la finalidad de cumplir y llevar un mejor control	Validación de expedientes finales para aclaraciones posteriores de observaciones.
Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco.	Regidores	Dar vigilancia que se actué de la mejor manera y se cumpla con los reglamentos para la elaboración y rehabilitación de las obras que el programa demande.	Trabaja en conjunto con todas las áreas involucradas; con la finalidad de cumplir y llevar un mejor control	Reporte de actividades de manera mensual.

Participación social: en el caso del proyecto de útiles escolares para tener acceso a este beneficio es necesario presentar una solicitud por escrito a la DECUR según las reglas de operación para este proyecto(https://publicacionperiodico.tabasco.gob.mx/documento/6924/firmado_qr.pdf), siempre y cuando sea el representante de la institución educativa público del municipio de Macuspana, las actividades artísticas y culturales que se realizan en casas de cultura y bibliotecas públicas son de manera presencial, la constancia y permanencia de estas actividades varían dependiendo de las diferentes épocas del año, los eventos organizados por la Dirección y subdirección de DECUR, la Coordinación de Casas de Cultura y la Coordinación de Bibliotecas Públicas están destinado al público en general en sus fechas programadas dadas a conocer a través de la coordinación de comunicación social.

XIII. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados.

nivel	resumen narrativo	indicadores	medios de verificación	supuestos
fin	Promover el desarrollo educativo municipal y fortalecer los valores, mediante el fortalecimiento de vínculos institucionales.	Participación del sector educativo en eventos culturales y artísticos	Informe mensual de actividades de la DECUR, Registro de participantes (estadística, asistentes y/o fotografías), Links de eventos realizados.	Se gestionan los recursos y programas en apoyo y fomento a la educación en el municipio.
propósito	Fortalecer al sector educativo y reconocer el desempeño académico en el municipio.	Incremento de actividades educativas.	Informe mensual de actividades de la DECUR, Registro de participantes (estadística, asistentes y/o fotografías), Links de eventos realizados.	Las autoridades competentes están pendientes de las necesidades que hay en el área de educación.
componente 1	Gestionar programas de apoyo para el mejoramiento del sector educativo.	Alcance de programas de apoyo.	Informe mensual de actividades de la DECUR, Registro de participantes (estadística, asistentes y/o fotografías), Links de eventos realizados.	Las y los niños, jóvenes, así como instituciones educativas cumplen con los requisitos para acceder a los programas de fomento a la educación.
actividad 1.1	A1C1. vinculación entre la población, el sector educativo y gobierno municipal en la realización de eventos culturales	Total de población participante.	Informe mensual de actividades de la DECUR, Registro de participantes (estadística, asistentes y/o fotografías), Links de eventos realizados.	Las y los niños, jóvenes, así como instituciones educativas deciden participar en las actividades que promueve el ayuntamiento.
actividad 1.2	A2C1. Contribuir al desarrollo cultural de los macuspanences mediante la entrega de paquetes de útiles escolares.	Entrega de paquetes de útiles escolares a macuspanences.	Acta de Donación (expediente probatorio) y padrón de beneficiarios.	Se brinda el apoyo necesario para el desarrollo de niños y jóvenes de los niveles educativos a través de la entrega de útiles escolares en los niveles de preescolar, primaria, secundaria, medio superior y superior.
actividad 1.3	A3C1. Estrategias para el desarrollo de actividades culturales y artísticas, en comunidades y cabecera municipal.	Participación de niños y jóvenes.	Informe mensual de actividades de la DECUR, Registro de participantes (estadística, asistentes y/o fotografías), Links de eventos realizados.	Los padres de los niños y jóvenes participan en las estrategias de difusión de actividades culturales y artísticas.

Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los MML - MIR Propuestos Indicadores para Resultados (MIR).

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: programa presupuestario:	Clave:		Nombre:		
	E013		Actividades Culturales y Artísticas		
Datos de identificación del Indicador: FIN					
Nombre del indicador:	Participación del sector educativo en eventos culturales y artísticos				
Ámbito de medición:	Impacto		Dimensión a medir:		Eficacia
Definición:	Mide el porcentaje de participación de las instituciones educativas en las actividades culturales y artísticas promovidas por el municipio.				
Método de cálculo:	Este se obtiene al dividir el total de población estudiantil participante año actual, entre el total de la misma, mismo periodo año anterior.				
Unidad de medida:	Porcentaje		Frecuencia de medición:		Anual
Desagregación geográfica:	Municipal		Desagregación por enfoque transversal, Género, Etnia, Edad:		No aplica
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	No aplica
Método de cálculo (Algoritmo):					
K₁					
Variables					
VARIABLE A	Nombre:		PSE: Participación del Sector Educativo		
	Medio de verificación		Informe mensual de actividades de la DECUR, Registro de participantes (estadística, asistentes y/o fotografías) Links de eventos realizados.		
VARIABLE B	Nombre:		PIE: Participaciones Instituciones Educativas		
	Medio de verificación		Informe mensual de actividades de la DECUR, Registro de participantes (estadística, asistentes y/o fotografías) Links de eventos realizados.		



VARIABLE C	Nombre:		TER: Total de eventos realizados	
	Medio de verificación		Informe mensual de actividades de la DECUR, Registro de participantes (estadística, asistentes y/o fotografías) Links de eventos realizados.	
Variable D	Nombre		N/A	
	Medio de verificación		N/A	
Línea base o valor de referencia				
Valor		Año		Periodo
50%		2025		Anual
Meta				
Valor		Año		Periodo
50%		2026		Anual
Sentido del indicador		Ascendente		
Semaforización				
Verde	Amarillo		Rojo Inferior	Rojo Superior
48% - 58%	45% - 48%		45%<	58%>



Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: programa presupuestario:	Clave:		Nombre:		
	E013		Actividades Culturales y Artísticas		
Datos de identificación del Indicador: PROPÓSITO					
Nombre del indicador:		Incremento de actividades educativas			
Ámbito de medición:	Resultados		Dimensión a medir		Eficacia
Definición:	Mide la variación de proyectos creados en apoyo al sector educativo.				
Método de cálculo:	Este se obtiene al dividir el número de proyectos creados año actual entre el total del mismo año anterior.				
Unidad de medida:	Porcentaje		Frecuencia de medición:		Anual
Desagregación geográfica:	Municipal		Desagregación por enfoque transversal, Género, Etnia, Edad:		No aplica
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	No aplica
Método de cálculo (Algoritmo):					
$IAE = [(PCAA/PCAA1)-1]*100 = X\%$ IAE: Incremento de actividades educativas PCAA: Proyectos creados año actual PCAA1: Proyectos creados año anterior					
Variables					
VARIABLE A	Nombre:		IAE: Incremento de actividades educativas.		
	Medio de verificación		Informe mensual de actividades de la DECUR, Registro de participantes (estadística, asistentes y/o fotografías) Links de eventos realizados.		
VARIABLE B	Nombre:		PCAA: Proyectos creados año actual		

	Medio de verificación	Informe mensual de actividades de la DECUR, Registro de participantes (estadística, asistentes y/o fotografías) Links de eventos realizados.	
VARIABLE C	Nombre:	PCAA1: Proyectos creados año anterior	
	Medio de verificación	Informe mensual de actividades de la DECUR, Registro de participantes (estadística, asistentes y/o fotografías) Links de eventos realizados.	
Variable D	Nombre	N/A	
	Medio de verificación	N/A	
Línea base o valor de referencia			
Valor		Año	Periodo
15%		2025	Anual
Meta			
Valor		Año	Periodo
15%		2026	Anual
Sentido del indicador		Ascendente	
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
14% - 17%	14% - 14%	14%<	21%>

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: programa presupuestario	Clave		Nombre		
	E013		Actividades Culturales y Artísticas		
Datos de identificación del Indicador: COMPONENTE 1 (C01)					
Nombre del indicador	Alcance de programas de apoyo.				
Ámbito de medición	Productos		Dimensión a medir	Calidad	
Definición	Mide la capacidad de apoyo que tienen los programas creados.				
Método de cálculo	Este se obtiene al dividir el total de escuelas, alumnos y docentes beneficiados entre la población total del sector educativo municipal.				
Unidad de medida	Porcentaje		Frecuencia de medición	Semestral	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal, Género, Etnia, Edad	No aplica	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	No aplica
Método de cálculo (Algoritmo): APA = (TEADUB/PTSEM) x 100 = X% APA: Alcance de Programas de Apoyo TEADB: Total de Escuelas, Alumnos, Docentes y usuarios Beneficiados PTSEM: Población Total del Sector Educativo Municipal					
Variables					
VARIABLE A	Nombre:		APA: Alcance de programas de apoyo		
	Medio de verificación		Informe mensual de actividades de la DECUR, Registro de participantes (estadística, asistentes y/o fotografías) Links de eventos realizados.		
VARIABLE B	Nombre:		TEADB: Total de Escuelas, Alumnos y Docentes Beneficiados		





Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana.
MML – MIR (Programa Presupuestario): E013 - Actividades Culturales y artísticas
Modalidad: F- PROMOCIÓN Y FOMENTO.
UR: DIRECCION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.

2026



	Medio de verificación	Informe mensual de actividades de la DECUR, Registro de participantes (estadística, asistentes y/o fotografías) Links de eventos realizados.	
VARIABLE C	Nombre:	PTSEM: Población Total del Sector Educativo Municipal	
	Medio de verificación	Informe mensual de actividades de la DECUR, Registro de participantes (estadística, asistentes y/o fotografías) Links de eventos realizados.	
Variable D	Nombre	N/A	
	Medio de verificación	N/A	
Línea base o valor de referencia			
Valor		Año	Periodo
45%		2025	Anual
Meta			
Valor		Año	Periodo
45%		2026	Anual
Sentido del indicador		Ascendente	
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
43% - 52%	41% - 43%	41%<	52%>

DECUR

Paseo José Narciso Roviroza S/N, edificio del CDC, Centro, 86700 Macuspana, Tab.

42 de 57



Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: programa presupuestario	Clave			Nombre	
	E013			Actividades Culturales y Artísticas	
Datos de identificación del Indicador: ACTIVIDAD 1 (C0101)					
Nombre del indicador	Total de población participante				
Ámbito de medición	Procesos		Dimensión a medir		Eficiencia
Definición	Este indicador mide la variación de participación de la los niños, jóvenes y adultos en los eventos promovidos por el ayuntamiento.				
Método de cálculo	División del total de población estudiantil participante año actual entre el total de la misma, mismo período año anterior.				
Unidad de medida	Porcentaje		Frecuencia de medición		Trimestral
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal, Género, Etnia, Edad		No aplica
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	No aplica
Método de cálculo (Algoritmo): TPP=[(PEPAA/PEPAA1)-1]*100=X% TPP: Total de población participante PEPAA: Población Participante Año Actual PEPAA1: Población Participante Año Anterior					
Variables					
VARIABLE A	Nombre:	TPP: Total de población participante			
	Medio de verificación	Informe mensual de actividades de la DECUR, Registro de participantes (estadística, asistentes y/o fotografías) Links de eventos realizados.			
VARIABLE B	Nombre:	PEPAA: Población Participante Año Actual			
	Medio de verificación	Informe mensual de actividades de la DECUR, Registro de participantes (estadística, asistentes y/o fotografías) Links de eventos realizados.			

VARIABLE C	Nombre:	PEPAA1: Población Participante Año Anterior		
	Medio de verificación	Informe mensual de actividades de la DECUR, Registro de participantes (estadística, asistentes y/o fotografías) Links de eventos realizados.		
Variable D	Nombre	N/A		
	Medio de verificación	N/A		
Línea base o valor de referencia				
Valor		Año		Periodo
55%		2025		Anual
Meta				
Valor		Año		Periodo
55%		2026		Anual
Sentido del indicador		Ascendente		
Semaforización				
Verde	Amarillo		Rojo Inferior	Rojo Superior
52% - 63%	50% - 52%		50%<	63%>



Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: programa presupuestario	Clave		Nombre		
	E013		Actividades Culturales y Artísticas		
Datos de identificación del Indicador: ACTIVIDAD 2 (A2C1)					
Nombre del indicador	Entrega de paquetes de útiles escolares a macuspanences.				
Ámbito de medición	Impacto		Dimensión a medir		Eficacia
Definición	Este indicador mide el porcentaje de alumnos beneficiados por la entrega de paquetes de útiles escolares entregados en las distintas escuelas en los niveles de preescolar, primaria, secundaria, medio superior y superior.				
Método de cálculo	Este se obtiene al dividir el número de paquetes de útiles escolares entregados entre el total de escuelas que participan en el municipio.				
Unidad de medida	Porcentaje		Frecuencia de medición		Trimestral
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal, Género, Etnia, Edad		No aplica
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	No aplica
Método de cálculo (Algoritmo): EUE = (AB/TEP] x 100 = X% EUE= ENTREGA DE UTILES ESCOLARES AB=ALUMNOS BENEFICIADOS TEP= TOTAL DE ESCUELAS QUE PARTICIPAN					
Variables					
VARIABLE A	Nombre:		EUE = ENTREGA DE UTILES ESCOLARES		
	Medio de verificación		Acta de Donación (expediente probatorio) y padrón de beneficiarios.		
VARIABLE B	Nombre:		AB = ALUMNOS BENEFICIADOS		
	Medio de verificación		Acta de Donación (expediente probatorio) y padrón de beneficiarios.		
VARIABLE C	Nombre:		TEP = TOTAL DE ESCUELAS QUE PARTICIPAN		



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana.
MML – MIR (Programa Presupuestario): E013 - Actividades Culturales y artísticas
Modalidad: F- PROMOCIÓN Y FOMENTO.
UR: DIRECCION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.

2026



	Medio de verificación		Acta de Donación y padrón de beneficiarios.	
Variable D	Nombre		N/A	
	Medio de verificación		N/A	
Línea base o valor de referencia				
Valor		Año		Periodo
25%		2025		Anual
Meta				
Valor		Año		Periodo
30%		2026		Anual
Sentido del indicador		Ascendente		
Semaforización				
Verde	Amarillo		Rojo Inferior	Rojo Superior
29% - 35%	27% - 29%		27%<	35%>

D E C U R

Paseo José Narciso Roviroza S/N, edificio del CDC, Centro, 86700 Macuspana, Tab.

46 de 57



Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: programa presupuestario	Clave		Nombre		
	E013		Actividades Culturales y Artísticas		
Datos de identificación del Indicador: ACTIVIDAD 3 (C0103)					
Nombre del indicador		Participación de niños y jóvenes			
Ámbito de medición	Resultado		Dimensión a medir		Eficiencia
Definición	Este indicador mide la tasa de variación de participación de niños, jóvenes y adultos en los talleres culturales, artísticos y de lectura que se imparten en las casas de cultura y bibliotecas.				
Método de cálculo	Este se obtiene al dividir el total de alumnos inscritos en las actividades culturales, artísticas y de lectura en el año actual, entre el total de los mismos, mismo periodo año anterior.				
Unidad de medida	Porcentaje		Frecuencia de medición		Trimestrel
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal, Género, Etnia, Edad		No aplica
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	No aplica
Método de cálculo (Algoritmo): PNJ = [(AIAA/AIAA1)-1] * 100 = X% PNJ: Participación de niños y jóvenes AIAA: Alumnos Inscritos Año Actual AIAA1: Alumnos Inscritos Año Anterior					
Variables					
VARIABLE A	Nombre:		PNJ: Participación de niños y jóvenes		
	Medio de verificación		INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE LA DECUR, REGISTRO DE PARTICIPANTES (ESTADÍSTICA, ASISTENTES Y/O FOTOGRAFÍAS) LINKS DE EVENTOS REALIZADOS		
VARIABLE B	Nombre:		AIAA: Alumnos Inscritos Año Actual		
	Medio de verificación		INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE LA DECUR, REGISTRO DE PARTICIPANTES (ESTADÍSTICA, ASISTENTES Y/O FOTOGRAFÍAS) LINKS DE EVENTOS REALIZADOS		





Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana.
MML – MIR (Programa Presupuestario): E013 - Actividades Culturales y artísticas
Modalidad: F- PROMOCIÓN Y FOMENTO.
UR: DIRECCION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.

2026



VARIABLE C	Nombre:	AIAA1: Alumnos Inscritos Año Anterior		
	Medio de verificación	Informe mensual de actividades de la DECUR, Registro de participantes (estadística, asistentes y/o fotografías) Links de eventos realizados.		
Variable D	Nombre	N/A		
	Medio de verificación	N/A		
Línea base o valor de referencia				
Valor		Año		Periodo
35%		2025		Anual
Meta				
Valor		Año		Periodo
35%		2026		Anual
Sentido del indicador		Ascendente		
Semaforización				
Verde	Amarillo		Rojo Inferior	Rojo Superior
33% - 40%	32% - 33%		32%<	40%>

DECUR

Paseo José Narciso Rovirosa S/N, edificio del CDC, Centro, 86700 Macuspana, Tab.

48 de 57



Formato 15. Ficha de los Medios de Verificación.

Nivel Fin	
Indicador:	Participación del sector educativo en eventos culturales y artísticos.
Variable:	PSE= PARTICIPACION DEL SECTOR EDUCATIVO.
Medio de Verificación: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE LA DECUR, REGISTRO DE PARTICIPANTES (ESTADÍSTICA, ASISTENTES Y/O FOTOGRAFÍAS) LINKS DE EVENTOS REALIZADOS	
Nombre de la fuente información	Registro de participantes
Área responsable de la información	Dirección de Educación, Cultura y Recreación
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Participación educativa
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	No aplica
Desagregación por edad	No aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	20 días después de concluido cada periodo
Indicador:	Participación del sector educativo en eventos culturales y artísticos.
Variable:	PIE= PARTICIPACIONES INSTITUCIONES EDUCATIVAS
Medio de Verificación:	Informe mensual de actividades de la DECUR, Registro de participantes (estadística, asistentes y/o fotografías) Links de eventos realizados.
Nombre de la fuente información	Registro de participantes
Área responsable de la información	Dirección de Educación, Cultura y Recreación
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Participación educativa
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	No aplica
Desagregación por edad	No aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	20 días después de concluido cada periodo
Indicador:	Participación del sector educativo en eventos culturales y artísticos.
Variable:	TER=TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS.



Medio de Verificación:	Informe mensual de actividades de la DECUR, Registro de participantes (estadística, asistentes y/o fotografías) Links de eventos realizados.
Nombre de la fuente información	Registro de participantes
Área responsable de la información	Dirección de Educación, Cultura y Recreación
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Participación educativa
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	No aplica
Desagregación por edad	No aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	20 días después de concluido cada periodo

Nivel Propósito	
Indicador:	Incremento de actividades educativas
Variable:	IAE= INCREMENTO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS
Medio de Verificación: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE LA DECUR, REGISTRO DE PARTICIPANTES (ESTADÍSTICA, ASISTENTES Y/O FOTOGRAFÍAS) LINKS DE EVENTOS REALIZADOS	
Nombre de la fuente información	Plan Municipal de Desarrollo
Área responsable de la información	Dirección de Educación, Cultura y Recreación
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Proyectos
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	No aplica
Desagregación por edad	No aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	20 días después de concluido cada periodo
Indicador:	Incremento de actividades educativas
Variable:	PCAA= PROYECTOS CREADOS AÑO ACTUAL
Medio de Verificación: Informe mensual de actividades de la DECUR, Registro de participantes (estadística, asistentes y/o fotografías) Links de eventos realizados.	
Nombre de la fuente información	Plan Municipal de Desarrollo
Área responsable de la información	Dirección de Educación, Cultura y Recreación
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Proyectos



Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	No aplica
Desagregación por edad	No aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	20 días después de concluido cada periodo
Indicador:	Incremento de actividades educativas
Variable:	PCAA1= PROYECTOS CREADOS AÑO ANTERIOR
Medio de Verificación: Informe mensual de actividades de la DECUR, Registro de participantes (estadística, asistentes y/o fotografías) Links de eventos realizados	
Nombre de la fuente información	Plan Municipal de Desarrollo
Área responsable de la información	Dirección de Educación, Cultura y Recreación
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Proyectos
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	No aplica
Desagregación por edad	No aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	20 días después de concluido cada periodo

Nivel Componentes	
Indicador:	Alcance de los programas de apoyo
Variable:	APA= ALCANCE DE PROGRAMAS DE APOYO.
Medio de Verificación: Informe mensual de actividades de la DECUR, Registro de participantes (estadística, asistentes y/o fotografías) Links de eventos realizados.	
Nombre de la fuente información	Estadística mensual, reportes de actividades.
Área responsable de la información	DECURM
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Participación beneficiada
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	No aplica
Desagregación por edad	No aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	20 días después de concluido cada periodo



Indicador:	Alcance de los programas de apoyo
Variable:	TEADUB= TOTAL DE ESCUELAS, ALUMNOS, DOCENTES Y USUARIOS BENEFICIADOS.
Medio de Verificación: Informe mensual de actividades de la DECUR, Registro de participantes (estadística, asistentes y/o fotografías) Links de eventos realizados.	
Nombre de la fuente información	Estadística mensual, reportes de actividades.
Área responsable de la información	DECURM
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Participación beneficiada
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	No aplica
Desagregación por edad	No aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	20 días después de concluido cada periodo
Indicador:	Alcance de los programas de apoyo
Variable:	PTSEM= POBLACION TOTAL DEL SECTOR EDUCATIVO MUNICIPAL
Medio de Verificación: Informe mensual de actividades de la DECUR, Registro de participantes (estadística, asistentes y/o fotografías) Links de eventos realizados.	
Nombre de la fuente información	Estadística mensual, reportes de actividades.
Área responsable de la información	DECURM
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Participación beneficiada
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	No aplica
Desagregación por edad	No aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	20 días después de concluido cada periodo

Nivel Actividades (A1C1)	
Indicador:	Total de población participante

Variable:	TPP=TOTAL DE POBLACION PARTICIPANTE
Medio de Verificación: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE LA DECUR, REGISTRO DE PARTICIPANTES (ESTADÍSTICA, ASISTENTES Y/O FOTOGRAFÍAS) LINKS DE EVENTOS REALIZADOS.	
Nombre de la fuente información	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE LA DECUR, REGISTRO DE PARTICIPANTES (ESTADÍSTICA, ASISTENTES Y/O FOTOGRAFÍAS) LINKS DE EVENTOS REALIZADOS
Área responsable de la información	Dirección de Educación, Cultura y Recreación
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Participación estudiantil
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	No aplica
Desagregación por edad	No aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	20 días después de concluido cada periodo
Indicador:	Total de población participante
Variable:	PEPAA= POBLACION ESTUDIANTEL PARTICIPANTE AÑO ACTUAL.
Medio de Verificación: Informe mensual de actividades de la DECUR, Registro de participantes (estadística, asistentes y/o fotografías) Links de eventos realizados.	
Nombre de la fuente información	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE LA DECUR, REGISTRO DE PARTICIPANTES (ESTADÍSTICA, ASISTENTES Y/O FOTOGRAFÍAS) LINKS DE EVENTOS REALIZADOS
Área responsable de la información	Dirección de Educación, Cultura y Recreación
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Participación estudiantil
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	No aplica
Desagregación por edad	No aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	20 días después de concluido cada periodo
Indicador:	Total de población participante
Variable:	PEPAA1= POBLACION ESTUDIANTEL PARTICIPANTE AÑO ANTERIOR.
Medio de Verificación: Informe mensual de actividades de la DECUR, Registro de participantes (estadística, asistentes y/o fotografías) Links de eventos realizados.	
Nombre de la fuente información	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE LA DECUR, REGISTRO DE PARTICIPANTES (ESTADÍSTICA, ASISTENTES Y/O FOTOGRAFÍAS) LINKS DE EVENTOS REALIZADOS
Área responsable de la información	Dirección de Educación, Cultura y Recreación
Disponibilidad de la información	Pública



Unidad de análisis	Participación estudiantil
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	No aplica
Desagregación por edad	No aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	20 días después de concluido cada periodo

Nivel Actividades (A2C1)	
Indicador:	ENTREGA DE PAQUETES DE UTILES ESCOLARES A MACUSPANENCES
Variable:	EUE= ENTREGA DE UTILES ESCOLARES
Medio de Verificación: Acta de Donación (expediente probatorio) y padrón de beneficiarios.	
Nombre de la fuente información	Reconocimientos
Área responsable de la información	Dirección de Educación, Cultura y Recreación
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Eventos
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	No aplica
Desagregación por edad	No aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	20 días después de concluido cada periodo
Indicador:	ENTREGA DE PAQUETES DE UTILES ESCOLARES A MACUSPANENCES
Variable:	AB=ALUMNOS BENEFICIADOS
Medio de Verificación: Acta de Donación (expediente probatorio) y padrón de beneficiarios.	
Nombre de la fuente información	Reconocimientos.
Área responsable de la información	Dirección de Educación, Cultura y Recreación
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Eventos
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	No aplica
Desagregación por edad	No aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica
Periodicidad de actualización	Anual



Fecha de publicación	20 días después de concluido cada periodo
Indicador:	ENTREGA DE PAQUETES DE UTILES ESCOLARES A MACUSPANENCES
Variable:	TEP= TOTAL DE ESCUELAS QUE PARTICIPAN
Medio de Verificación: Acta de Donación (expediente probatorio) y padrón de beneficiarios.	
Nombre de la fuente información	Reconocimientos
Área responsable de la información	Dirección de Educación, Cultura y Recreación
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Eventos
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	No aplica
Desagregación por edad	No aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	20 días después de concluido cada periodo

Nivel Actividades (A233C1)	
Indicador:	Participación de niños y jóvenes.
Variable:	PNJ= PARTICIPACION DE NIÑOS Y JOVENES
Medio de Verificación: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE LA DECUR, REGISTRO DE PARTICIPANTES (ESTADÍSTICA, ASISTENTES Y/O FOTOGRAFÍAS) LINKS DE EVENTOS REALIZADOS.	
Nombre de la fuente información	Programa Anual de Trabajo
Área responsable de la información	Dirección de Educación, Cultura y Recreación
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Niños y jóvenes
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	No aplica
Desagregación por edad	No aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	20 días después de concluido cada periodo
Indicador:	Participación de niños y jóvenes.
Variable:	AIAA= ALUMNOS INSCRITOS AÑO ACTUAL
Medio de Verificación: Informe mensual de actividades de la DECUR, Registro de participantes (estadística, asistentes y/o fotografías) Links de eventos realizados.	
Nombre de la fuente información	Programa Anual de Trabajo

Área responsable de la información	Dirección de Educación, Cultura y Recreación
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Niños y jóvenes
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	No aplica
Desagregación por edad	No aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	20 días después de concluido cada periodo
Indicador:	Participación de niños y jóvenes.
Variable:	AIAA1= ALUMNOS INSCRITOS AÑO ANTERIOR
Medio de Verificación: Informe mensual de actividades de la DECUR, Registro de participantes (estadística, asistentes y/o fotografías) Links de eventos realizados.	
Nombre de la fuente información	Programa Anual de Trabajo
Área responsable de la información	Dirección de Educación, Cultura y Recreación
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Niños y jóvenes
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	No aplica
Desagregación por edad	No aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	20 días después de concluido cada periodo



XIV. INFORMES DE DESEMPEÑO

Formato 16. Informes de Desempeño.

Nombre del reporte	Periodicidad	Responsable de la integración
AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN
ANEXO DE RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE LA CUENTA PÚBLICA (INDICADORES Y ESTADÍSTICA)	MENSUAL	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
INFORME DE GOBIERNO	ANUAL	PRESIDENTE MUNICIPAL



XV. ANEXOS

<https://tabasco.gob.mx/pmdu-macuspana>

<https://tabasco.gob.mx/documentos-pled2024-2030>

<https://www.gob.mx/presidencia/documentos/plan-nacional-de-desarrollo-2025-2030-391771>

<https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals/ciudades-comunidades-sostenibles>

<https://seed.tabasco.gob.mx/>

https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825198008.pdf

